



## **FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS**

*ANUNCIO de 28 de agosto de 2020 sobre convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente. (2020080844)*

Dando cumplimiento al Decreto 214/2003, de 26 de diciembre, publicado en el DOE número 1, de 3 de enero de 2004, se convocan elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de esta federación.

El censo electoral, el calendario y demás documentos estarán expuestos desde el 7 de septiembre de 2020, día en el que se convocan las elecciones, en la Dirección General de Deportes (avda. Valhondo, s/n. Edificio III Milenio Módulo 4 - 1.ª planta en Mérida) y en la sede de la Federación Extremeña de Actividades Subacuáticas (avda. Pierre de Coubertain s/n 10005, Cáceres).

La Junta Electoral estará localizada, en los horarios previstos en el Reglamento, en la misma sede de la Federación Extremeña de Actividades Subacuáticas.

Cáceres, 28 de agosto de 2020. Presidente de Fexas, PEDRO JOSÉ CASILLAS GARCÍA.